



ACTA Nº 4 DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA

Fecha y hora de celebración

22 de abril de 2021 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Sala de juntas

Asistentes

Dña. Lourdes Sanz Sanz, Secretaria Provincial

Dña. Elena Sancho Sanz, Jefa de Sección

D. Jesús M.^a Redondo Redondo, Jefe de Negociado

Orden del día

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 40/UC-70/21-69/21 – Lote 1.- Suministro de mascarillas quirúrgicas, FFP2 y Gel hidroalcohólico para protección del personal de la Dirección Provincial del INSS de Segovia

2.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 40/UC-70/21-69/21 – Lote 2 y 3 Suministro de mascarillas quirúrgicas, FFP2 y Gel hidroalcohólico para protección del personal de la Dirección Provincial del INSS de Segovia

3.- Propuesta adjudicación: 40/UC-70/21-69/21 - Suministro de mascarillas quirúrgicas, FFP2 y Gel hidroalcohólico para protección del personal de la Dirección Provincial del INSS de Segovia

Se Expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 40/UC-70/21-69/21 – Lote 1- Suministro de mascarillas quirúrgicas, FFP2 y Gel hidroalcohólico para protección del personal de la Dirección Provincial del INSS de Segovia

Lote 1

Las empresas incursas en presunción de anormalidad:

AB Médical Group, S.A.

Calvo Izquierdo, S.L.

Caryosa Hygienic Solution, S.L.

Gaspunt, S.A.

Ortotecsa, S.L.

Torroval y López Servicios Profesionales , S.L.

han presentado dentro del plazo la documentación que justifica su oferta considerara anormalmente baja, y una vez valorada su justificación por la Unidad de asistencia técnica, esta considera que explica satisfactoriamente el bajo nivel de precios ofertados por lo que se acepta su oferta y se continua con el procedimiento de adjudicación.

Procediéndose seguidamente a valorar la documentación presentada a efectos de desempate entre las seis empresas mejor valoradas con el siguiente resultado:

En relación con los primeros puntos de desempate establecidos en la cláusula 4.3 del PCAP:





1. Si tiene en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al que impone la normativa vigente.
2. Porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.

Las empresas declaran:

- **La empresa “AB Médico Group, S.A”.**
 - No dispone de un mayor número de trabajadores con discapacidad, superior al que impone la normativa vigente.
 - No dispone de trabajadores fijos con discapacidad.
- **La empresa Calvo Izquierdo, S.L.**
 - No justifica el nº de trabajadores con discapacidad.
- **La empresa Caryosa Hygienic Solution, S.L.**
 - No presenta documentación
- **La empresa Gaspunt, S.A.**
 - No dispone de trabajadores con discapacidad.
 - Trabajan conjuntamente con empresas que contratan y dan trabajo solo a personas con discapacidad.
- **La empresa Torroval y López Servicios Profesionales, S.L.**
 - A la finalización del plazo de presentación de ofertas contaban con un 7,69% de personal fijo con discapacidad.

La Unidad de Asistencia Técnica a la vista de la documentación aportada por las empresas, concluye que la empresa **Torroval y López Servicios Profesionales, S.L es la única empresa que acredita disponer de trabajadores con discapacidad, por lo que se le propone como** mejor valorada y se le requiere para que presente, en un plazo máximo de 7 días hábiles la siguiente documentación:

- Certificado de estar al corriente en las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Último recibo abonado del impuesto sobre Actividades Económicas y declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

2 .- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 40/UC-70/21-69/21 – Lote 2 y 3 Suministro de mascarillas quirúrgicas, FFP2 y Gel hidroalcohólico para protección del personal de la Dirección Provincial del INSS de Segovia

Lote 2

La empresa “Dsimark Products, S.L propuesta como mejor valorada ha presentado en plazo la documentación requerida en la comunicación del día 19 de abril de 2021.



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES



Dirección Provincial de
Segovia
Secretaría provincial.

Lote 3

La empresa **AB Médico Group, S.A** propuesta como mejor valorada ha presentado en plazo la documentación requerida en la comunicación del día 21 de abril de 2021.

3.- Propuesta adjudicación: 40/UC-70/21-69/21 – Lotes 2 y 3.- Suministro de mascarillas quirúrgicas, FFP2 y Gel hidroalcohólico para protección del personal de la Dirección Provincial del INSS de Segovia.

La Unidad de Asistencia Técnica, a la vista de la documentación presentada por las empresas y que figura en el expediente propone al Órgano de Contratación la adjudicación de los lotes 2 y 3, según el siguiente detalle:

Lote 2.- Dsimark Products, S.L. NIF B15758972

Lote 3.- AB Médico Group, S.A NIF A08736431

En Segovia

Dña. Lourdes Sanz Sanz
Secretaria Provincial

Dña. Elena Sancho Sanz
Jefa de Sección

D. Jesús Redondo Redondo
Jefe de Negociado



Calle Pinar de Valsain, nº 1
40005 - SEGOVIA
TEL.: 901 106570
Código DIR3: EA0021245